

# ACTA 010

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

### "REPREMARVA CIA. LTDA."

En la ciudad de Ambato a los 18 días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la ciudad de Ambato, en la parroquia Huachi Grande, calles Leonardo Páez s/n y Víctor Veintenilla; siendo las nueve horas se reúnen todos los SOCIOS de la compañía "REPREMARVA CIA. LTDA."; con el objetivo de celebrar la Junta Ordinaria de SOCIOS, bajo la dirección de la señora Escobar Vargas Martha Sofía, en su calidad de Presidenta titular de la Compañía.

Actúa como secretario el señor Ramírez Romero Guido Heriberto, en su calidad de Gerente General titular de la Compañía.

Se dispone que Secretaria verifique la presencia de los SOCIOS y deje constancia del quorum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital de la empresa.

Nº SOCIOS	DESCRIPCION	CAPITAL	%	Nº PARTICIPACIONES USD \$1,00
1	ESCOBAR VARGAS MARTHA SOFIA	\$ 5.000,00	50	\$ 5.000,00
2	RAMIREZ ROMERO GUIDO HERIBERTO	\$ 5.000,00	50	\$ 5.000,00
<b>TOTAL ACCIONES:</b>		<b>\$ 10.000,00</b>	<b>100</b>	<b>\$ 10.000,00</b>

**Constatación del Quorum.-** Secretario informa que los SOCIOS concurrentes a la Junta General, constituyen el 100% del capital social de la compañía y que por lo tanto existe el quorum estatutario y legal para que se celebre la Junta General y los SOCIOS han aceptado los puntos a tratarse en la presente Junta. Con la constatación del quorum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta General Ordinaria de SOCIOS, siendo las nueve horas treinta minutos; los puntos a tratarse son los siguientes:

- **INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2015 RECTIFICADO.**
- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS VIGENTES Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015 RECTIFICADO.**
- **DESTINO DE RESULTADOS.**
- **APROBACIÓN DEL ACTA.**

De las deliberaciones de la Junta.- Por consiguiente se procede a tratar el punto material del orden del día; según la siguiente relación;

**1.- Informe de los Administradores Correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015 rectificado.-** La Gerencia y Presidencia ponen en conocimiento los informes de la administración del período 2015; los mismos que son aprobados en su totalidad por el ciento por ciento del capital social; dichos informes se adjuntan como documentos habilitantes.

**2.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros, Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos Correspondientes al Ejercicio Económico 2015 rectificado.-** Se resuelve aceptar los informes Estados Financieros, Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos Correspondientes al Ejercicio Económico 2015.

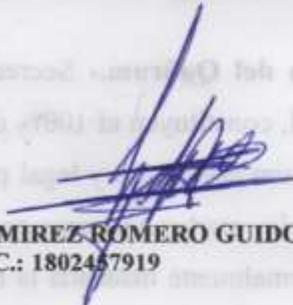
**3. - Destino de Resultados.-.**

La junta resuelve no distribuir las utilidades.

**8.- Aprobación del Acta.-** La Junta analiza y procede al análisis en conjunto de los informes presentados por lo que la Junta aprueba en el ciento por ciento. Luego de haber resuelto los puntos a tratarse, la Presidencia declara un receso para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión, a las once horas veinte minutos fue leída el acta que antecede, los socios la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de la cual firman, en unidad de acto.

  
**ESCOBAR VARGAS MARTHA SOFIA**  
C.C.: 0916433113

  
**RAMIREZ ROMERO GUIDO HERIBERTO**  
C.C.: 1802457919

- INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2015 RECTIFICADO.
- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS VIGENTES Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015 RECTIFICADO.
- DESTINO DE RESULTADOS.
- APROBACION DEL ACTA.